

PRODUCEPAY – Argentina, Chile, Guatemala, México y Perú RESUMEN DE LA REVISIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

1. Alcance de la revisión ambiental y social

La revisión ambiental y social de la operación propuesta fue llevada a cabo en septiembre de 2020 a través de una revisión de escritorio y una evaluación y análisis de los procedimientos y las políticas ambientales y sociales de la plataforma prevista. ProducePay es un cliente nuevo de BID Invest.

2. Clasificación ambiental y social, y sus fundamentos

Los avances y anticipos que recibirán el apoyo serán para PYMEs y grandes empresas del sector agropecuario, en promedio de US\$9.500 durante la campaña y US\$880.000 en la precampaña. El plazo será de entre 40 días y 7 meses durante la precampaña y se esperan riesgos ambientales y sociales medios. En consecuencia, de conformidad con la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de BID Invest, esta plataforma se categorizó como IF-2. ProducePay no podrá financiar proyectos categoría A, de acuerdo con la definición de BID Invest.

3. Riesgos e impactos ambientales y sociales

Los principales riesgos ambientales y sociales de este Proyecto se relacionan con la capacidad de la Empresa de identificar y gestionar los riesgos ambientales y sociales relacionados con sus actividades de financiamiento alternativo. Los posibles riesgos relacionados con sus principales actividades de financiamiento alternativo pueden incluir: emisiones de gases de efecto invernadero, agotamiento del abastecimiento de agua, descarga de las aguas residuales, manejo de los desechos, uso de pesticidas “1a” (extremadamente peligrosos) o “1b” (altamente peligrosos), impactos en la biodiversidad, relaciones con la comunidad, relaciones laborales y provisión de condiciones de trabajo adecuadas, programas de salud y seguridad ocupacional, y sostenibilidad de la cadena de abastecimiento.

4. Medidas de mitigación

ProducePay todavía no cuenta con un sistema de gestión ambiental y social (SGAS) para identificar y gestionar los riesgos ambientales y sociales de su cartera de productores. Recientemente, la Empresa diseñó una política ambiental, social y de gobernanza que se encuentra alineada con la iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

ProducePay deberá garantizar que todos los avances y anticipos respaldados cumplan con la Lista de Exclusión de BID Invest, las leyes locales aplicables en materia ambiental y social, y la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de BID Invest, incluidas las Normas de Desempeño de la IFC. La Empresa también deberá contratar a un funcionario ambiental y social para gestionar los riesgos e impactos ambientales y sociales. La Empresa deberá presentar ante BID Invest un informe de cumplimiento ambiental y social anual.

A fin de que el Prestatario conozca mejor los requisitos de BID Invest, ProducePay deberá capacitar a su personal sobre temas ambientales y sociales, y este también deberá participar en los talleres de capacitación sobre gestión de los riesgos ambientales y sociales de BID Invest dirigidos al sector de la agroindustria.

ProducePay deberá desarrollar e implementar un mecanismo de comunicación externa para revisar las consultas y las quejas de todas las partes interesadas sobre los riesgos e impactos sociales y ambientales de sus operaciones, además de un mecanismo de atención de quejas internas para sus empleados.

5. Plan de acción ambiental y social

Actividad	Descripción	Indicador de cumplimiento	Fecha prevista de conclusión
SGAS	Diseñar un SGAS para evaluar los subpréstamos y exigir que cumplan con la Lista de Exclusión de BID Invest, las leyes y reglamentaciones ambientales y sociales nacionales y las Normas de Desempeño de la IFC.	Política del SGAS actualizada Implementación del SGAS	Antes del desembolso Seis meses después del primer desembolso
Capacidad interna	Contratar a un funcionario ambiental y social experimentado para gestionar los riesgos e impactos ambientales y sociales, además de capacitar al personal en la gestión ambiental y social.	Funcionario ambiental y social Plan de capacitación del personal	Antes del desembolso Tres meses después del primer desembolso
Mecanismo de atención de quejas externas	Diseñar e implementar un mecanismo de quejas externas para revisar consultas o quejas de cualquier parte interesada sobre los riesgos e impactos ambientales y sociales de sus operaciones.	Mecanismo de atención de quejas externas	Un mes después del primer desembolso
Recursos humanos	Optimizar los procedimientos de recursos humanos	Mecanismo de atención de quejas internas	Un mes después del primer desembolso

Informe de cumplimiento	Presentar un informe de cumplimiento ambiental y social incluido en el anexo ambiental del acuerdo.	Informe de Cumplimiento Ambiental y Social	Anual
-------------------------	---	--	-------

Información de contacto En caso de consultas sobre el Proyecto, incluidas las preguntas sobre temas ambientales y sociales relacionados con una operación de BID Invest, comuníquese con el cliente (ver la pestaña “**Resumen de la inversión**”) o con BID Invest a la siguiente dirección de correo electrónico: requestinformation@idbinvest.org . Como último recurso, las comunidades afectadas tienen acceso al Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación de BID Invest por correo electrónico a mecanismo@iadb.org o MIICI@iadb.org, o por teléfono al +1 (202) 623-3952.